

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

Municipalidad de Iquique  
29 FEB 2024  
1827

En Souique, a 29 de febrero del año 2024, la

Comisión Electoral establecida con fecha 27 de febrero del año 2024, para velar

por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria

Comite programa habitacional social y Cultural Nuevo Sol.

informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de

Souique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 22 de Marzo del año 2024.
- Horario : Inicio 19<sup>00</sup> término 22<sup>00</sup>.
- Lugar y dirección : Valle Verde s/n (sede social).

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comite programa habitacional social y Cultural Nuevo Sol.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Constanza Alanis Diaz Contreras		
2	Michelle Gabriela Mury Morales		Michelle
3	Saviera Estefanny Castro Vilca.		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.